



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES  
PONTEVEDRA

# RESUMEN PRENSA

1º GALICIA PRESS

<https://www.galiciapress.es/articulo/ultima-hora/2024-01-03/4668631-decano-procuradores-pontevedra-alerta-juzgados-vilagarcia-caminan-hacia-colapso>

2º GALICIA CONFIDENCIAL

<https://www.galiciaconfidencial.com/noticia/250670-xulgados-vilagarcia-caminan-cara-colapso-vistas-civis-xuno-2025>

3º PONTEVEDRAVIVA

[https://pontevedraviva.com/opinion/8922/partido-judicial-vilagarcia-camina-situacion-colapso/?fbclid=IwAR1Bz-H249-m\\_E6q-rux4cMvcwJ-xOIkbt\\_rq2pRDn1gDmglb5BAXzhsO0](https://pontevedraviva.com/opinion/8922/partido-judicial-vilagarcia-camina-situacion-colapso/?fbclid=IwAR1Bz-H249-m_E6q-rux4cMvcwJ-xOIkbt_rq2pRDn1gDmglb5BAXzhsO0)

4º DIARIO DO SALNÉS

<https://www.diariodosalnes.es/articulo/vilagarcia-arousa/decano-procuradores-pontevedra-alerta-que-juzgados-vilagarcia-caminan-colapso/20240103185338017226.html>

5º EL ESPAÑOL

<https://www.elspanol.com/treintayseis/articulos/actualidad/solicitan-una-nueva-unidad-judicial-en-vilagarcia-de-arousa-pontevedra>

## 6º FARO DE VIGO

<https://www.farodevigo.es/arousa/2024/01/04/sos-procuradores-inadmisibles-convoquen-juicios-96509490.html>

FARO DE VIGO  
JUEVES, 4 DE ENERO DE 2024

AROUSA = 7

A. TOURIÑO  
VILAGARCÍA

"Tres años y medio para una sentencia en primera instancia de un juicio declarativo es una barbaridad", critica Gabriel Santos, decano del Colegio de Procuradores de Pontevedra quien advierte del inminente colapso de los juzgados de Vilagarcía al quedar de nuevo fuera del reparto del Ministerio de Justicia publicado en el Boletín Oficial del Estado del pasado 27 de diciembre.

Se trata del primer colectivo profesional que denuncia este enésimo desplante del Consejo del Poder Judicial a las aspiraciones de uno de los partidos judiciales caracterizado por una densa población y en el que existen asuntos de enorme complejidad que requieren de una justicia más eficaz y con menores dilaciones.

El Colegio de Procuradores de Pontevedra emitió ayer un comunicado contundente sobre la exclusión de Vilagarcía del último reparto de órganos judiciales, cuando en esta ocasión contaba con el respaldo argumentario de la Comisión Mixta de Xusticia que justifica la necesidad de un cuarto juzgado en la capital arousana.

"Los informes estadísticos publicados acreditan que el volumen de entrada anual de asuntos en este partido judicial, en la jurisdicción civil, supera en más de un 40% el módulo teórico establecido por el Consejo del Poder Judicial", expone el portavoz del colectivo de la Procura.

Santos recuerda que se trata de una realidad "que perdura más de una década y que justifica, amén de otros factores como el nivel de población, los fundamentos socioeconómicos y la complejidad de la liti-

# Los procuradores alertan sobre el colapso judicial en Vilagarcía con asuntos para mayo de 2025

El decano Gabriel Santos critica que un juicio declarativo tarde tres años y medio ▶ Demandan la creación del cuarto juzgado



Concentración ante la sede de los juzgados de Vilagarcía de Arousa, en 2010. // Iñaki Abella

giosidad, la creación de una nueva unidad judicial en Vilagarcía de Arousa".

Agregan estos profesionales que en absoluto es una problemática coyuntural que pueda resolverse con medidas temporales de refuerzo de personal "sino ante un déficit estructural de carencia de las uni-

dades judiciales necesarias para dar cumplida respuesta al volumen y complejidad de los asuntos que registra el partido judicial".

Y en ese sentido, argumentan que la situación actual de la prestación del Servicio Público de Justicia en los Juzgados de Vilagarcía de Arousa "camina hacia el colapso,

hasta el punto de encontramos con el señalamiento de vistas civiles para junio de 2025, lo que evidencia una dilación procedimental absolutamente inaceptable".

Por estos motivos, el Colegio de Procuradores de Pontevedra, expone textualmente, "se adhiere a la petición cursada por el Tribunal Supe-

rior de Xusticia de Galicia y la Comisión Mixta de Xustiza por la que se demanda la creación de un cuarto Juzgado Mixto en Vilagarcía".

La decisión también llamó la atención de colectivos sindicales de los profesionales de la justicia en Galicia, quienes igualmente han puesto de manifiesto su descontento con el reparto recientemente conocido, pues el Ministerio de Justicia apuesta por solo seis juzgados nuevos de primera instancia en grandes ciudades de España, la creación de órganos especializados en violencia contra la mujer y la creación de nuevas plazas de magistrado en Audiencias Provinciales, entre ellas una para la Sección Sexta con sede en la ciudad de Vigo.

### Población y compleja litigiosidad, los fundamentos que justifican la petición

Quedaron así fuera de este reparto, sedes que son demandadas desde hace décadas, como Vilagarcía o Ribeira, con una enorme presión de asuntos y cuyas necesidades no han sido tenidas en cuenta.

Cabe recordar que la creación de un cuarto juzgado requiere de una importante inversión tanto en la construcción de la nueva sede judicial correspondiente como en la asignación de recursos personales, es decir el nombramiento de juez, secretario y los funcionarios que le correspondan. Obviamente, este coste es el que echa atrás siempre la propuesta que los colectivos realizan para Vilagarcía.



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES  
PONTEVEDRA

## COBERTURA RADIOFÓNICA

7º INFORMATIVO CADENA SER\_RADIOPONTEVEDRA

Se remite formato audio-vídeo para colgar en sección web.

8º INFORMATIVO RADIO NACIONAL

Adjunto formato audio-vídeo para colgar en sección web.